



ACTA N° 03

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS**

(martes 29 de enero de 2019)

En Lima, Ciudad Universitaria, siendo las 15:20 horas del día martes 29 de enero de 2019, reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Eugenio Cabanillas Lapa, los representantes de Docentes Principales: Dra. Roxana López Cruz, Dr. Alfonso Pérez Salvatierra, Mg. Emma Norma Cambillo Moyano; el representante de los Docentes Auxiliares: Lic. Luis Zacarías Huaranga Segura; los representantes estudiantiles: Astoquilca Romero Cristhian Julián, Mirella Judith Cabezudo Poma, José Carlos Enriquez Lira; Los Directores de Escuelas: Dra. María del Pilar Álvarez Rivas (Investigación Operativa), Mg. Estela Ponce Aruneri (Estadística); los Directores de Departamento:, Mg. Sonia Esther Castro Ynfantes (Investigación Operativa); el Director del Instituto de Investigación: Dr. Peña Miranda Carlos Alberto y el Vicedecano Académico Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre en calidad de secretario de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. Despacho
2. Otros

A. LECTURA DE ACTA

No hay lectura de actas

B. DESPACHO

El Decano da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho y que están listados en cuadro adjunto. Se tiene expedientes de: Designación de Jurados Evaluadores, Rectificación de Convalidación de cursos, Otorgamiento de Título Profesional; de la Unidad de Pos grado se tiene expedientes de: Designación de Jurado Evaluador, Otorgamiento de Grado Académico y que a fojas (02) forman parte de la presente acta.

El Consejo de Facultad Aprueba en forma unánime cada uno de los expedientes listados en cuadro adjunto y que a fojas (02) forman parte de la presente acta.

El Decano da lectura a cada una de las Resoluciones Decanales emitidas con Cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad: RD N° 048/FCM-D/2019 de fecha 22 de enero de 2019. RD N° 049/FCM-D/2019 de fecha 22 de enero de 2019.

El Consejo de Facultad toma conocimiento de cada una de las resoluciones decanales emitidas y las refrenda.



El Decano da lectura al expediente N° 0390-FCM-2019 mediante el cual se informa de la donación de libros: Algebra I con Problemas resueltos y Tópicos de Algebra y Categorías, del autor Felipe Clímaco Ccolque Taipe.

El Consejo de facultad toma conocimiento.

Mg Estela Ponce indica que se debe hacer la convocatoria para la reducción de carga para los docentes que estudian Pos-Grado.

El Decano indica que los directores de Departamento deben tener conocimiento de quiénes van a solicitar reducción de carga para que elaboren su futura programación y distribución de la carga horaria.

Mg Estela Ponce indica que realizar una Feria Vocacional de 02 días para un proceso de admisión no es suficiente para explicar las bondades de cada carrera profesional.

Dra. Roxana López hace saber sobre los alcances de la RR N° 00377-R-19, sobre el Programa de Apoyo para la obtención de Grados para docentes.

Mg Estela Ponce indica que hay profesores que no quieren asumir su carga completa pues desean reducción de horas para poder obtener el grado de maestro o Doctor.

El Decano hace notar que el Director de Departamento de Estadística: En un momento dado indica que no tiene profesores para asignar a ciertos cursos de la Escuela porque le falta profesores y por otro lado emite opinión favorable para que algunos profesores obtengan licencia por Año Sabático.

Mg. Edinson Montoro hace recordar que en una sesión anterior se aprobó que los Directores de Departamento deberán presentar su Distribución de Carga Horaria primero atendiendo las necesidades de la Facultad antes de atender pedidos de otras facultades.

El Decano indica que la propuesta de Carga será aprobada el miércoles 13 de febrero del presente y exhorta a los directores que la vayan avanzando.

Mg. Sonia Castro hace saber que ya asigno docentes a los cursos de su escuela y muestra su preocupación por que recién el 13 de febrero se va a conocer a los profesores nuevos que ingresan a la carrera docente y la carga de ellos no será completa.

Mg. Estela Ponce indica que ha solicitado a la Directora de Departamento que atienda primero a los cursos de la Escuela de estadística antes de atender cursos solicitados por otras facultades.

El Decano propone la conformación de una Comisión que elabore un Reglamento Interno para reducción de carga para los docentes que hayan concluido sus estudios de Maestría y/o Doctorado. Dicha comisión estará conformada por:



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Dra. Roxana López Cruz (Presidenta)
Mg. Emma Norma Cambillo Moyano (miembro)
Mg. Edinson Montoro Alegre (miembro)
Est Bryand Paucar García (miembro)

El Consejo de Facultad aprueba la conformación de la Comisión que elabore un Reglamento Interno para reducción de carga para los docentes que hayan concluido sus estudios de Maestría y/o Doctorado, integrada por:

Dra. Roxana López Cruz (Presidenta)
Mg. Emma Norma Cambillo Moyano (miembro)
Mg. Edinson Montoro Alegre (miembro)
Est. Bryand Paucar García (miembro)

Siendo las 17 horas y 40 minutos del mismo día, el Decano da por concluida la presente sesión.

Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre – Vicedecano Académico.